

DGA-2021-09-8500

11829



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

J.C.E.
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

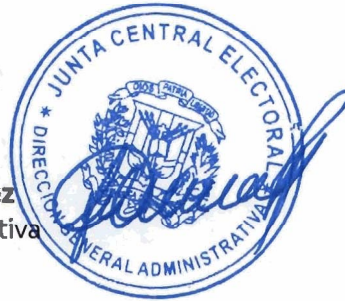
2021 OCT 15 A 11:26

RECIBIDO

POR: _____

UAP-2021-10-28452

Santo Domingo, D.N.,
13 de octubre de 2021.-



Señora
Juana Anyernis Peña Ramírez
Directora General Administrativa
Su Despacho. -

Distinguida directora:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 15-19, del 18 de febrero de 2019, la **aprobación** para la **adquisición de materiales de iluminación**, descritos en el oficio adjunto SENo.0752-2021 de fecha 23 de septiembre de 2021, suscrito por el Ing. Ángel Darío Sánchez, Encargado de Servicios Eléctricos, para reponer existencia y continuar supliendo las necesidades de los Departamentos y dependencias de la Institución, de conformidad con su oficio DGA. No. 2021-09-8500 de fecha 12 de octubre del año en curso; por lo que se le **autoriza realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,

Roman Andrés Jáquez Liranzo
Presidente



RAJL/BBL
YR/rec *Bob.*



FO01(PO-PRE-012)01